



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 50013105018 2018 00322 00
Demandante: ALEJANDRO LONDOÑO CANO
Demandadas: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA Y JULIETA LONDOÑO ZAPATA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, solicita el apoderado de la parte actora impulso procesal, en el sentido de que se programe fecha para la realización de la audiencia, debiéndose señalar que las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS se encuentran programadas desde el mes de marzo de la presente anualidad, oportunidad en la que se fijó como fecha para su realización el 30 de agosto de 2021 a las 2:00 pm.

De otro lado, se requiere a las partes para informen el trámite que han efectuado respecto de los oficios ordenados, de lo cual deberán allegar constancia.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 74 del 18 de
septiembre de 2020.


Secretario

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1feac08d212c856ff12eb28747f9b77dc97a67f25d3d700f8c6ab2683edb55c0

Documento generado en 17/09/2020 07:43:32 a.m.